

Barranquilla, 06 de octubre 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No.2

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

NIDIA CELENE NAVARRO MONSALVE

Cedula Ciudadanía No. 32.734.728

No Responsable de IVA

LA SUMA DE

(\$5.400.000)

CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS

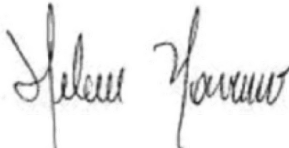
Por la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**".

Por el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2025 al 27 de septiembre del 2025, de acuerdo con la cláusula **TERCERA - FORMA DE PAGO**: Cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de (\$5.400.000) del Contrato No. 202502029

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 06 de octubre 2025.

Atentamente



NIDIA CELENE NAVARRO MONSALVE

Contratista de la Secretaría de Educación

C.C No. 32.734.728 de Barranquilla